

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32181** *CONSTRUCCIONES Y REFORMAS ANTEVA, S.L.*

Doña Paula Jarne Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social de Lleida número 2,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 112/10 a instancia de Mohamed Daifi sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto de fecha 15 de noviembre de 2010 por el que se declara al ejecutado Construcciones y Reformas Anteva, S.L. con CIF/B25579582, en situación de insolvencia provisional por importe de 3.454,79 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Lleida, 26 de septiembre de 2011.- El Secretario Judicial.

ID: A110071228-1